



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 21/29/11-00
ACTA 1125/09/12/2021

“POR LA CUAL SE DENIEGA LA RECALENDARIZACIÓN DEL PRIMER EXAMEN FINAL DE LA ASIGNATURA DIDÁCTICA, DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN, SOLICITADA POR LA ESTUDIANTE CIELO NICOLE RIOS GALEANO”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1085/2021 del Director Académico de la FP-UNA, con el que acompaña el Memorando DGE/008/2021 de la Dirección del Departamento de Enseñanza Gestión, y la Nota de la estudiante CIELO NICOLE RIOS GALEANO C.I.C. N° 5.018.020, quien solicita la Recalendarización del Primer Examen Final de la Asignatura “Didáctica”, de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información.

Que, la estudiante justifica en fecha 22/11/2021, que no pudo rendir por problemas de salud. Adjunta el Resultado de Análisis del Laboratorio MEDICIS con fecha 17/11/2021, y la Constancia de Aislamiento del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fecha 10/02/2021.

La Nota del Prof. MSc. Felipe Miguel Villalba, docente de la asignatura “Didáctica”, con fecha 24/11/2021, en la cual informa sobre el caso de la estudiante Cielo Nicole Ríos Galeano. La fecha prevista para el desarrollo del Primer Examen Final de la citada asignatura, fue el 18/11/2021 y en ese contexto, se ha realizado el aviso correspondiente a todos los estudiantes, y además, para prever cualquier eventualidad y contratiempo, también se ha avisado por el grupo de WhatsApp con fines académicos del curso, y la estudiante tomó conocimiento del aviso y realizó el acuse de recibo.

Que, la estudiante se comunica, al día siguiente, el viernes 19/11/2021 a través de la mensajería de WhatsApp, expresando que se le pasó por completo el examen, por estar ocupada con su trabajo final de grado.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

21/29/11-01 DENEGAR la recalendarización del Primer Examen Final de la Asignatura “Didáctica”, de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información, solicitada por la estudiante CIELO NICOLE RIOS GALEANO, por improcedente.

21/29/11-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta